



I. Municipalidad de Vallenar

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPTO. RENTAS MUNICIPALES**



AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

Vallenar, 27 SET. 2016

3058

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

- 1.- Prov. N° 1528/2016 de la Administración Municipal.
- 2.- Decreto Exento N° 7565 del 29/12/2010. Ordenanza Municipal Art. 15, Título IV, sobre derechos municipales por el uso de inmuebles municipales..
- 3.- Decreto Exento N°3973 de fecha 31/07/2013, que delega firma del Sr. Alcalde.
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a la Sra. Layla Delano Herrera, para realizar "Actividad Expo-Mujer Vallenar" en Plaza de Armas, durante el día 01 de Octubre del 2016, en el horario de 8.00 hrs a 19.00 hrs. aproximadamente.
- 2.- El permiso lo otorga el Depto. de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 15, Título IV, de la Ordenanza Municipal sobre derechos Municipales.
- 3.- Valor a cobrar : Exento de Pago

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

[Firma]
**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



[Firma]
**RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)**

DISTRIBUCION:

Sra. Layla Delano Herrera
Depto. de Inspección y Cobranzas
Control Interno
Rentas Municipales
Arch. Ofna. de Partes✓

RAM/NFR/RJC/rob.